

Co-mail

Por E-Aduana, 5 Agosto, 2024

Internacional

Documentos, material didáctico, manuales, formularios, y correspondencia interna de las líneas aéreas y de los explotadores, tales como:

- Guías aéreas;
- Notas de consignación;
- Billetes de pasajes y tarjetas de embarques de pasajeros;
- Documentos de liquidación bancaria y de agencia;
- Billetes de exceso de [equipaje](#);
- Bonos de [crédito](#) -MCO-;
- Informes sobre daños e irregularidades;
- Etiquetas para equipaje y para la [carga](#);
- Horarios y documentos relativos al peso y balance; o
- Cualquier otro documento aún utilizados por los prestadores de los servicios aéreos internacionales.